



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 09 MAY 2013

RES. H. N° 0442-13

EXPTE. N° 4362/13-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la carrera de Licenciatura en Historia: MELISA GISELA GUTIERREZ, LU. N° 712.800, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia, por asignatura aprobada en la misma carrera; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular de la alumna solicitante;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, recomienda otorgar reconocimiento de materia solicitado por la alumna Gutierrez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 172/13 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 07-05-13)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la carrera de Licenciatura en Historia: MELISA GISELA GUTIERREZ, LU. N° 712.800, Plan 2000, por asignatura aprobada en la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

| UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000 | UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000 | NOTA | FECHA | ACTA N° | LIBRO | FOLIO |
|---|--|----------|----------|---------|-------|-------|
| OPTATIVA: ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE Y EL MORIR EN CLAVE CULTURAL | SEMINARIO: ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE Y EL MORIR EN CLAVE CULTURAL (Aprobada por Promoción) | 8 (Ocho) | 22-11-12 | 0020 | 43P | 1 |

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
064-13

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - Unsa



Exp. MELISA GUTIERREZ
N° 712.800
Facultad de Humanidades - Unsa